

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA MAGDALENA
ESTADO No. 013 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2021-00014-00	PERTENENCIA	CARMEN RUIDIAZ MEJIA	JORGE BENAVIDES NIETO	ADMITIENDO LA DEMANDA	11/03/2021
2020-00005-00	EJECUTIVO	RICARDO AGUILAR PADILLA	JORGE BENAVIDES NIETO	DECRETANDO LA TERMINACION DEL PROCESO	11/03/2021
2020-00069-00	EJECUTIVO	JAIRO LEONARDO AMAYA GONZALEZ	CARLOS ENRIQUE PEREZ MERCADO	PONIENDO EN CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDANTE	11/03/2021

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy doce (12) de marzo del dos mil veintiuno (2021) siendo las 8:00 Am.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.

DESFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy doce (12) de marzo del dos mil veintiuno (2021) siendo las 5:00 Pm.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.